

Bogotá D.C., 1 de junio de 2018

ANH



Al responder cite radicado: 20184310177392 Id: 284263

Folios: 4 Fecha: 2018-06-01 09:00:30

Anexos: 0

Remitente : ANA MARIA VALENCIA VARGAS

Destinatario : GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

Doctor

BORIS ERNESTO MONROY DELGADO

Gestor Código T1 Grado 15 – Supervisor Contrato 170 de 2018

Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente – GSCYMA

Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Ciudad

Asunto: Remisión informe de actividades No. 5 - Contrato de Prestación de Servicios No. 170 de 2018.

Respetado doctor Monroy:

En cumplimiento de las obligaciones de carácter general del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 170 de 2018, que tengo suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, y respecto del cual usted ejerce la supervisión, de manera atenta me permito remitir, adjunto a la presente comunicación, el informe de actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2018, en virtud del mencionado Contrato.

Cordialmente,

ANA MARÍA VALENCIA VARGAS

C.C. 52.712.205 de Bogotá

Contratista ANH – Cto. 170 de 2018

Anexo lo anunciado en tres (3) folios

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DEPENDENCIA	Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANA MARÍA VALENCIA VARGAS
NÚMERO DEL CONTRATO	170 DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales especializados de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento y control de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	18 de enero de 2018
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2018
PERIODO DEL INFORME	1 de mayo de 2018 a 31 de mayo de 2018

1. **OBJETIVO:** Describir las actividades mensuales derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.

2. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:**

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico numeral. 1

1. Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de Niveles de Servicio que orientarán la ejecución del Contrato.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	El 2 de abril de 2018, se suscribieron los Acuerdos de Niveles de Servicio con el Supervisor del Contrato.	1	1

2. Apoyar la elaboración de los conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Revisión jurídica del memorando mediante el cual la GSCYMA le informó a la VCH, sobre el estado actual de las obligaciones socio-ambientales y de seguridad y salud en el trabajo del Convenio E&E	1	1

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
	González. (Id. Tarea Documental: 154867– Id. Radicado Salida: 277757)		
2	Revisión jurídica del memorando mediante el cual la GSCYMA le informa a la VPAA sobre el estado actual de las obligaciones socio-ambientales y de seguridad y salud en el trabajo del Convenio E&E González. (Id. Tarea Documental: 154867–Id. Radicado Salida: 277757).	1	1
3.	Revisión jurídica del memorando mediante el cual la GSCYMA da alcance al memorando Id. 277757, y puntualmente le informa a la VPAA sobre el estado actual de las obligaciones socio-ambientales y de seguridad y salud en el trabajo de las Fases 5 y 6 Unificadas del Periodo Exploratorio, del Convenio E&E González. (Id. Tarea Documental: 156020–Id. Radicado Salida: 279696).	1	1

3. Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la suscripción de las Actas, Otrosí, liquidaciones y demás actos contractuales que formalicen las decisiones en ejecución de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Se efectuó seguimiento a la revisión, por parte de la OAJ, de la minuta de Otrosí No. 3 al Contrato E&P – LLA-27, mediante el cual se acordó prorrogar la Fase 2 del Periodo Exploratorio del Contrato, y una vez revisada se remitió a SANTA MARÍA PETROLEUM INC., con el fin de que realice los ajustes que considere, según se acordó en la reunión efectuada con la Compañía el 10 de mayo de 2018	1	1

4. Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Revisión jurídica del oficio dirigido a TURKISH PETROLEUM INTERNATIONAL COMPANY, mediante el cual GSCYMA le informó a la Compañía sobre el cierre del Plan de Acción de la Visita HSE efectuada al Convenio E&E González, y adjuntó el informe respectivo. (Id. Tarea Documental: 153845 – Id. Radicado Salida: 275380)	1	1

2.	Revisión jurídica del oficio dirigido a PERENCO COLOMBIA LIMITED, mediante el cual GSCYMA le solicitó a la Compañía información sobre la presunta contaminación en pozos profundos de agua en Casanare, en relación con el Contrato E&P Oropéndola. (Id. Tarea Documental: 156276 – Id. Radicado Salida: 280044)	1	1
3.	Revisión jurídica del oficio dirigido a COLPAN OIL & GAS LTD., mediante el cual GSCYMA le solicitó a la Compañía informar mensualmente a la Entidad, sobre las decisiones y avances tendientes a superar las causas que dieron origen a la suspensión de la Fase 1 del Periodo Exploratorio del Contrato E&P – Berrío. (Id. Tarea Documental: 157529 – Id. Radicado Salida: 283027)		

5. Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la petición efectuada por el Comité de Víctimas de La Vereda La Cristalina, ubicada en Puerto Gaitán, Meta. (Id. Solicitud: 276221 - Id. Respuesta: 280203)	1	1
2.	Revisión jurídica de las respuestas emitidas por la GSCYMA, a los interrogantes planteados por los ciudadanos al Asesor Virtual de la ANH, en cuanto a la emergencia relacionada con el Pozo Lisama 158.	1	1
3.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la petición efectuada por el Cabildo Gobernador Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta. (Id. Solicitud: 278916 - Id. Respuesta: 281735). Igualmente, se proyectó el oficio de traslado a la ANLA, de algunos puntos de esta petición. (Id. Traslado: 282350)	1	1
4.	Revisión jurídica y consolidación de la respuesta emitida por la GSCYMA a los puntos 2 y 4 de la petición efectuada por el Secretario General del Senado de la República. (Id Solicitud: 279723 – Id. Respuesta: 282372)	1	1
5.	Revisión jurídica y consolidación de la respuesta emitida por la GSCYMA al punto 5 de la petición efectuada por el Director de Estudios Sectoriales de la Contraloría Delegada para el Medio Ambiente. (Id Solicitud: 280540 – Id. Respuesta: 282721)	1	1

6. Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas, Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de política pública que incidan en la regulación de la actividad de explotación y producción de hidrocarburos y que le sean solicitados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

NOTA: Hasta la fecha no se me ha solicitado el apoyo para la elaboración de conceptos para proyectos de instrumentos de política pública, de que trata esta obligación.

7. Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

NOTA: Hasta la fecha, no se me ha solicitado la elaboración de informes, reportes y/o presentaciones, de que trata esta obligación.

8. Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, de los temas a su cargo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

NOTA: Hasta la fecha no ha sido necesario actualizar los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, en relación con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, toda vez que los documentos que se han elaborado durante el periodo del presente informe, aún no se han perfeccionado.

9. Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Articulación de las actividades realizadas con los profesionales de las Gerencias de GSCYMA, GSCE y GSCP de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, que realizan el	1	1

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
	seguimiento desde diferentes ámbitos a los Contratos de Hidrocarburos, asignados al Grupo No. 9.		

10. Apoyar la supervisión de los contratos interadministrativos que le sean asignados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

NOTA: Hasta la fecha no me han sido asignados contratos interadministrativos para realizar el apoyo a la supervisión.

11. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

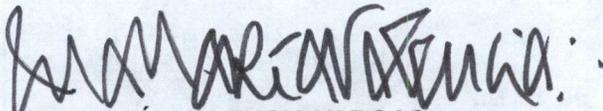
No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Asistencia a la reunión en donde se revisó el estado de los Contratos E&P LLA-3 y LLA-51 y se analizó la solicitud de terminación de estos contratos, realizada el día 02 de mayo de 2018.	1	1
2.	Asistencia a la reunión con PERENCO sobre el Contrato E&P – Balay, realizada el 02 de mayo de 2018, en la cual, la Compañía solicitó estudiar la posibilidad de suspender las actividades de abandono que actualmente están realizando, mientras la ANH reglamenta lo relacionado con el procedimiento de asignación de áreas a empresas que ya se encuentren en el área a asignar.	1	1
3.	Asistencia a la reunión con TECPETROL sobre el Contrato E&P – CPO-13, realizada el 03 de mayo de 2018, en relación con el Campo Pendare y con el Plan de Desarrollo de Pendare 1.	1	1
4.	Asistencia a la reunión con el Grupo de PQRS de la GSCYMA, realizada el 03 de mayo de 2018, en la cual se expuso la necesidad de asignarle a los abogados el trámite de los derechos de petición a cargo de la Gerencia y se explicó el el procedimiento respectivo.	1	1
5.	Asistencia a la reunión con el Grupo de PQRS de la GSCYMA, realizada el 08 de mayo de 2018. para analizar las peticiones asignadas a cada uno de los abogados de la Gerencia.	1	1

6.	Asistencia a la reunión con el Grupo de Seguimiento No. 9, realizada el 08 de mayo de 2018. Para analizar el caso del Contrato E&P CPO-13, en relación con el Campo Pendare,	1	1
7.	Asistencia a la reunión con SANTA MARÍA PETROLEUM INC., realizada el 10 de mayo de 2018, en relación con el estado actual del Contrato E&P – LLA 27, y sobre el cambio de socios y de representante legal de la Compañía.	1	1

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista dé cumplimiento a lo pactado.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Ninguna

Cordialmente,



ANA MARÍA VALENCIA VARGAS
C.C. 52.712.205 de Bogotá
Contratista – Cto. No. 170 de 2018